



**GOBIERNO
DE EL SALTO**

Transformación y Progreso

**Hacienda Municipal
Oficio: HM.-0369/2025**

**LIC. NALLELY GUADALUPE GARIBAY ROSALES
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E.

Por medio del presente, hago de su conocimiento que, lo que concierne al mes de agosto de la presente anualidad no se erogó cantidad alguna por concepto de apoyo a sindicatos o a trabajadores sindicalizados.

Asimismo, no se han ejercido recursos públicos para cubrir contratos colectivos sindicales y/o de beneficiarios para los trabajadores del Municipio de El Salto Jalisco.

Por lo anterior, se da debido cumplimiento, tal y como lo señalan los artículos 19 y 21 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la información del Ayuntamiento de El Salto Jalisco.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración sobre el presente. Sin soslayar, envío cordial saludo.

Atentamente

El Salto, Jalisco a 02 de septiembre de 2025

"2025 año de Transformación y Progreso, para el Municipio de El Salto, Jalisco".

**Lic. Clemente Espinoza Aylarado
Encargado de la Hacienda Municipal
del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.**

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240



001604